



MENDOZA, 24 FEB 2017

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 43113/16 caratulada: "Secretaría Académica. FAD. MATTA, Darío s/Solicita fecha para Mesa de Examen, "Tesis de Grado". Licenciatura en Música Popular".

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno se encuentra en condiciones de rendir dicha asignatura.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "Seminario Tesis", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Pablo Miguel SALCEDO; Vocales: Alejandra Edith BERMEJILLO y María Emilia GRECO; Suplente: Graciela Elisabeth PRADOS, encargados de evaluar al alumno Darío MATTA (Registro N° 21.901), el día CATORCE (14) de diciembre de 2016, a las 18:00, en la sede de Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 15

F. A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHENET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO